



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149
Salinas, Puerto Rico 00751
Tel. / Fax. (787) 824-2883

RESOLUCION NUM. 25

SERIE 2009-2010

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA DENOMINAR CON EL NOMBRE DE LA PROFESORA GISELLA OCASIO RENTAS AL MUSEO DE LOS FUNDADORES UBICADO EN LA CALLE PALMER DEL CENTRO URBANO DE SALINAS, PUERTO RICO.

POR CUANTO:

La Profesora Gisella Ocasio Rentas nació el 14 de junio de 1931 en Salinas. En el 1952 recibió el grado de Bachiller en Artes con especialidad en Ciencias en la primera colación de grados de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. En ese mismo año inicia su larga y fructífera carrera en el sistema educativo puertorriqueño, impartiendo sus conocimientos a los estudiantes del nivel secundario y a los estudiantes del programa nocturno y de verano.

POR CUANTO:

Laboró como Maestra de Biología en la Escuela Superior Luis Muñoz Rivera y Stella Márquez de Salinas por alrededor de 44 años hasta su retiro en el año 1996, alcanzando múltiples logros en su trayectoria profesional.

POR CUANTO:

En el año 1981, el Departamento de Educación de Puerto Rico la declaró **"Maestra de Ciencias del Año"** a nivel estatal, recibiendo también el reconocimiento y homenaje de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

POR CUANTO:

Su compromiso con la educación la llevó a proseguir estudios graduados y en el año 1985 obtuvo el grado de Maestría en Administración y Supervisión Escolar; pero su amor por la enseñanza le hace permanecer en el salón de clases.

POR CUANTO:

En el año 2008, la facultad de la escuela Superior Stella Márquez instituyó la **"Medalla de Ciencias Gisella Ocasio Rentas"**, a ser otorgada anualmente en los Actos de Graduación de dicha escuela al estudiante más destacado en ciencias.

RESOLUCION NUM. 25**SERIE 2009-2010****POR CUANTO:**

Fue una fiel colaboradora de la Feria Científica y motivaba a los estudiantes a participar en la misma ya que le encantaba la investigación. Sus estudiantes alcanzaron logros significativos a nivel de distrito y nivel estatal.

POR CUANTO:

El Municipio de Salinas y la Legislatura Municipal desean honrar y perpetuar la memoria de quien fue "Maestra de Maestros" y un ser humano extraordinario. Además de reconocer su aportación en la educación formativa de niños y jóvenes salinenses.

POR CUANTO:

El inciso (k) del Artículo 2.004 de la Ley de Municipios Autónomos, Ley 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, faculta a los municipios a denominar calles, avenidas, paseos, plazas, zaguanes, edificios, instalaciones y todas clases de vía pública o instalación municipal, cuando el costo total de su construcción se haya sufragado con el cincuenta por ciento (50%) o más de fondos municipales.

POR TANTO:

**RESUELVASE POR LA HONORABLE
LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS,
PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

SECCION 1RA:

Rendir homenaje de recordación a quien fue "Maestra de Maestros", denominando el edificio que alberga al Museo de los Fundadores con el nombre de Profesora Gisella Ocasio Rentas.

SECCION 2DA:

El Departamento de Obras Públicas Municipal instalará los rótulos correspondientes en el Museo de los Fundadores no más tarde de los noventa (90) días de la fecha de aprobación de esta Resolución.

SECCION 3RA:

Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de su aprobación y firmada por el Alcalde.

SECCION 4TA:

Copia de esta Resolución deberá enviarse a los familiares cercanos de la Profesora Gisella Ocasio y a toda agencia estatal y oficina municipal concernida para la acción que corresponda.

RESOLUCION NUM. 25

SERIE 2009-2010

Melvin M. Torres Ortiz
**HON. MELVIN M. TORRES ORTIZ
 PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL**

Delia I. Pérez Amadeo
**SRA. DELIA I. PEREZ AMADEO
 SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL**

Firmada por el **Hon. Carlos J. Rodríguez Mateo, MD**, Alcalde, hoy 7
 de Marzo de 2010.

**HON. CARLOS J. RODRÍGUEZ MATEO, MD
 ALCALDE**

CERTIFICACIÓN

YO, DELIA I. PÉREZ AMADEO, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO:** Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 25 Serie 2009-2010, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Cont. Sesión Ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2010.

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Melvin M. Torres Ortiz, Gilberto Reyes Suárez, Eris Torres Rivera, Ignacio Del Valle Alvarado, Gerónimo Colón Vega, Iris Sanabria Rivera, Ismael Irizarry Alvarado, José M. Luna Nazario, Ramón Colón Ortiz, Ismael Ortiz López, Roberto Burgos Torres, José L. Rivera Meléndez, Emilio Nieves Torres.**

AUSENTE: Hon. Mildred Manzanet Navarro

RESOLUCION NUM. 25

SERIE 2009-2010

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio, hoy, 4 de Marzo de 2010.

Delia I. Pérez Amadeo
SRA. DELIA I. PÉREZ AMADEO
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL